



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Económicas

Departamento de Turismo

LICENCIATURA EN TURISMO

Programa:

GESTION DE LAS ORGANIZACIONES TURISTICAS

Expediente: 900 – 6099/25

Resolución: 1280/25

PLAN DE ESTUDIOS

Aprobado por Resolución Decanal: 821/2025, Exp. 900-5582/25, Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas.

PROPUESTA PRELIMINAR PLAN III LICENCIATURA EN TURISMO

CÁTEDRA 102: GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES TURÍSTICAS

PRIMER AÑO- PRIMER SEMESTRE

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Carga horaria total: 96 horas

Carga horaria semanal: 6 horas

Distribución Teoría y Práctica: Teoría 48 horas; Práctica 48 horas.

Ciclo del Plan de Estudios: Propedéutica.

Régimen de cursada: Semestral

Carácter: Obligatorio

Modalidad: Teórica-Práctica.

Asignaturas correlativas necesarias: -

2. FUNDAMENTACION

El sector turístico es uno de los motores económicos y sociales más importantes a nivel global y local, caracterizado por su dinamismo, complejidad y la interacción de múltiples actores. Comprender la gestión de las organizaciones que lo componen, ya sean públicas, privadas o del tercer sector, resulta esencial para formar profesionales capaces de diseñar, implementar y liderar iniciativas que garanticen su eficiencia, competitividad y, crucialmente, su sustentabilidad. Esta materia proporcionará los marcos conceptuales y las herramientas prácticas para analizar, planificar y controlar las diversas dimensiones de la gestión organizacional aplicada al turismo, haciendo especial énfasis en la administración estratégica, la toma de decisiones y la incorporación de la innovación como pilar de desarrollo y adaptación, para la formación de futuros profesionales capaces de liderar organizaciones turísticas eficientes y sustentables.

Aspiramos a que el alumno formado en el área de Gestión de las Organizaciones Turísticas, cuente con las herramientas y la capacidad básica de planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades de la gestión empresarial como un proceso administrativo que sustente la toma de decisiones, a través de la definición del problema, de la identificación de alternativas, de la

evaluación y de la elección de una de ellas, de la consideración de una decisión y de la capacidad individual de controlar los resultados obtenidos.

3. OBJETIVOS

OBJETIVOS DE FORMACIÓN SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Comprender el funcionamiento, la dinámica y los desafíos de las organizaciones turísticas, incorporando herramientas conceptuales y metodológicas propias de la administración. Se promueve el desarrollo de competencias para analizar entornos complejos, planificar estrategias, tomar decisiones y aplicar técnicas de gestión en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector vinculadas al turismo. A su vez, se enfatiza la importancia de la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad profesional en la conducción organizacional, articulando los saberes adquiridos con una visión integral y crítica del sector.

OBJETIVOS PARTICULARES

Dados los objetivos según Plan de Estudio, el perfil del graduado/a buscado y su ubicación en la currícula, la asignatura persigue los siguientes objetivos particulares:

- Comprender la naturaleza, diversidad y complejidad de las organizaciones que operan en el sector turístico, identificando sus roles, desafíos y la interdependencia entre las distintas unidades funcionales.
- Analizar críticamente los principales enfoques y modelos de gestión administrativa, adaptándolos a las particularidades y dinámicas del entorno turístico.
- Aplicar los principios y herramientas de la administración estratégica para diagnosticar el entorno competitivo, realizar un análisis organizacional exhaustivo y formular estrategias que generen valor en el contexto turístico.
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones efectivas en diferentes niveles gerenciales dentro de organizaciones turísticas, considerando factores internos y externos.
- Integrar los conceptos de sustentabilidad e innovación como ejes transversales de la gestión organizacional, promoviendo prácticas responsables y creativas que impulsen el desarrollo turístico.
- Lograr habilidades técnicas para poder interpretar y analizar la información obtenida de la asignatura, utilizando herramientas adecuadas a dicho fin.
- Conocer y comprender el rol del administrador aplicado al turismo, las actividades propias y los aspectos generales relativos a los modos dirigir estratégicamente.
- Demostrar espíritu crítico en el estudio, razonamiento y en la aplicación de los conceptos de la asignatura

4. CONTENIDOS

CONTENIDOS MÍNIMOS

- Administración y las organizaciones del sector turístico. Tipologías organizacionales, enfoques, sistemas y subsistemas funcionales. Las particularidades de las organizaciones turísticas públicas, privadas y del tercer sector.
- La gestión de las organizaciones: las funciones administrativas, la función gerencial y la toma de decisiones.
- Administración estratégica. Análisis del entorno, análisis competitivo del sector turístico y análisis organizacional. Definiciones estratégicas. Implementación y control.
- Sustentabilidad e innovación en las organizaciones turísticas.

5. PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: ORGANIZACIONES, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- 1.1 Las Organizaciones como objeto de estudio de la Administración: Definición y características de las organizaciones. Componentes y Propiedades de las organizaciones, en general. Particularidades de las organizaciones turísticas.
- 1.2 Tipos de Organizaciones - Organizaciones Privadas: Alojamiento, transportes, AAVV, operadores turísticos, gastronomía. Estructuras típicas Pymes vs. Grandes empresas. Organizaciones del Tercer Sector: ONGs, relaciones con el turismo.
- 1.3 Tipos de Organizaciones - Organizaciones que indirectamente se vinculan con la actividad turística.
- 1.4 Tipos de Organizaciones - Organizaciones Públicas: Ministerios, secretarías, entes de promoción, Dirección de Turismo municipales. Su rol en la planificación, regulación y promoción.

UNIDAD 2: SISTEMAS Y SUBSISTEMAS FUNCIONALES

- 2.1 La organización como sistema abierto e interconectado.: Administración y gestión organizacional: Sistemas y áreas funcionales Los subsistemas de la organización turística, interrelaciones y entorno. Relaciones con el ambiente general y específico.
- 2.2 Funciones en las organizaciones: Operaciones/Producción, Marketing y Ventas, Finanzas, Recursos Humanos, Organización y Sistemas de Información, entre otros. Las particularidades de las organizaciones turísticas.

UNIDAD 3: LA FUNCIÓN GERENCIAL

- 3.1 La función gerencial: concepto, características, importancia y niveles gerenciales. Roles y habilidades gerenciales. La evaluación de la gestión gerencial: criterios administrativos de eficiencia, eficacia y efectividad.

- 3.2 Las funciones administrativas y el ciclo o proceso administrativo: caracterización y componentes. Relaciones entre los procesos.
- 3.3 La toma de decisiones y la gestión estratégica. El proceso decisorio. Decisiones en contextos de incertidumbre, riesgo y certeza. Tipo de decisiones. Racionalidad limitada: concepto, los sistemas de información.

UNIDAD 4: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA – PRIMERA PARTE

- 4.1 La Dirección estratégica. Concepto de estrategia. Niveles de la estrategia. La responsabilidad de las decisiones estratégicas. El Proceso de Administración Estratégica.
- 4.2 La primera etapa del proceso de administración estratégica: La visión y misión de la organización y su importancia en la definición de la estrategia. Los valores organizacionales. Objetivos y metas. Tipos de objetivos.
- 4.3 La segunda etapa del proceso de administración estratégica: el Diagnostico Organizacional Externo: como partida de una apropiada definición estratégica. Análisis Estratégico del Entorno: Técnicas de diagnóstico externo. PESTLE. Las cinco fuerzas de Porter aplicadas al turismo. Grupos estratégicos y nichos de mercado en el turismo.
- 4.4 La segunda etapa del proceso de administración estratégica: el Análisis Organizacional Interno (Auditoría Interna): Identificación de recursos y capacidades: tangibles (infraestructura, capital) e intangibles (reputación, marca, conocimiento). Análisis FODA específicas del sector.
- 4.5 La tercera y cuarta etapa del proceso de administración estratégica: la formulación de opciones estratégicas, su evaluación y selección. La etapa de diseño: las estrategias competitivas y las corporativas. Condiciones para su aplicación. La etapa de evaluación y selección de estrategias: criterios de adecuación, factibilidad y aceptabilidad.

UNIDAD 5: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA – SEGUNDA PARTE

- 5.1 La quinta etapa del proceso de administración estratégica: la Implementación de la estrategia: la planificación estratégica y el soporte organizativo. La Planificación Estratégica: Conceptos básicos. Etapas, importancia, niveles, instrumentos y tipos de planes en organizaciones turísticas. Planificación estratégica: táctica y operacional.
- 5.2 El Soporte Organizativo: la dirección o conducción del personal. Funciones, actividades. Liderazgo: concepto, tipos de liderazgo. La comunicación y la influencia en las organizaciones. La gestión de presiones políticas: el poder en la organización. Como comunicar. Elementos, tipos, medios, redes y problemas. Las comunicaciones al interior de las empresas turísticas, con los clientes y otros operadores y organismos vinculados.
- 5.3 El Soporte Organizativo: la estructura de la organización como recurso para la implementación de la estrategia. Delegación, departamentalización, descentralización. Funciones, actividades, tareas y puestos principales. Dimensiones de la estructura en organizaciones turísticas. Organigramas y manuales. Funciones básicas y de apoyo. La coordinación del trabajo:

concepto, tipos, mecanismos Importancia de la coordinación del trabajo en las organizaciones turísticas. Descripción de organizaciones turísticas en particular.

- 5.4 La sexta etapa del proceso de administración estratégica: el Control Estratégico. Conceptos básicos sobre el control. Importancia, etapas, tipos y herramientas. Evaluación de resultados. Supervisión, auditoría, control operativo y de gestión.

UNIDAD 6: SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN

- 6.1 La Sustentabilidad en las Organizaciones Turísticas: Concepto de desarrollo sostenible y su aplicación al turismo. Dimensiones de la sustentabilidad en el turismo: Sustentabilidad Ambiental, socio-cultural, económica, RSE (Responsabilidad Social Empresaria). Importancia y desafíos en la administración estratégica.
- 6.3 Concepto de Innovación y su relevancia para la competitividad. Tipos de Innovación (en producto/servicio, en procesos, en mercados, en estructuras).
- 6.4 La Cultura Organizacional que fomenta la Innovación. Gestión del cambio. Aprendizaje en las organizaciones.

6. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1 ORGANIZACIONES, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL

- Barcos, S. J., Molinari, G. y otros (2009). "Una aproximación teórico-práctica al estudio de las organizaciones turísticas y su administración". Ed. Haber, La Plata.
- Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, F. J. (2000). "Organización y gestión de empresas turísticas", Cap. 16. Ed. Pirámide, Madrid.
- Ficha de Cátedra Organización y Gestión de Empresas Turísticas, "Organismos Públicos".

UNIDAD 2 SISTEMAS Y SUBSISTEMAS FUNCIONALES
--

- Barcos, S. J., Molinari, G. y otros (2009). "Una aproximación teórico-práctica al estudio de las organizaciones turísticas y su administración". Ed. Haber, La Plata.
- Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, F. J. (2000). "Organización y gestión de empresas turísticas", Cap. 2 y 3. Ed. Pirámide, Madrid.
- Ficha de Cátedra Organización y Gestión de Empresas Turísticas, "Teoría general de sistemas".
- Molinari, G., Alfonso, A., Scaramellini, N. (2018). Las Áreas Funcionales en las Organizaciones. Particularidades en las Organizaciones Turísticas. Ed. UNLP. Libro de catedra. SEDICI <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69362>

UNIDAD 3

LA FUNCIÓN GERENCIAL

- Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, F. J. (2000). "Organización y gestión de empresas turísticas", Cap. 7 y 9. Ed. Pirámide, Madrid.
- Mintzberg, H. y Quinn, B. J. El Proceso estratégico. Conceptos Contextos y Casos. Cap. 2. 2° Ed. Prentice Hall.
- Paolini, N. y Álvarez Gelves, D. (2011). "El Proceso Administrativo". El "quid" de la administración. Cap. 1 (1° parte), 2 y 9. Ed. Haber. La Plata.

UNIDAD 4

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA – PRIMERA PARTE

- Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, F. J. (2000). "Organización y gestión de empresas turísticas", Cap. 9 y 12. Ed. Pirámide, Madrid.
- Ficha de catedra de Organización y Gestión de Empresas Turísticas, "Cómo llegar al diagnóstico y elaborar un plan".
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. (2015). La Dirección Estratégica de la Empresa: teoría y aplicaciones. Cap. 1, 3, 4, 5, 6, 7 (Ptos. 7.1.1, 7.1.3 y 7.1.4), y Cap. 9 (Pto.9.1.3). 5° Ed. Thomson Reuters – Civitas.
- Mintzberg, H. y Quinn, B. J., El Proceso estratégico. Conceptos Contextos y Casos. Cap. 1. 2° Ed. Prentice Hall.
- Wheelen, T. L. y Hunger, J. D. (2007). Administración Estratégica y Política de Negocios. Teoría y casos. 10° Ed. (Cap. 1 (Parte I y II). Pearson Education.
- https://www.inti.gob.ar/assets/uploads/files/disenio-industrial/2023/herramientas-de-disenio-e-innovacion/19_PESTEL.pdf

UNIDAD 5

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA – SEGUNDA PARTE

- Mintzberg, H. (1992). El poder en las organizaciones. Cap. 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, y 17. Series Ariel. Barcelona.
- Paolini, N. y Álvarez Gelves, D. (2011). "El Proceso Administrativo". El "quid" de la administración. Cap. 5, 6, 7, 8, 10 y 12. Ed. Haber. La Plata.
- Guerras Martín, L. A. y Navas López, J. E. (2015). La Dirección Estratégica de la Empresa: teoría y aplicaciones. Cap. 14, 15 y 16. 5° Ed. Thomson Reuters – Civitas.
- Wheelen, T. L. y Hunger, J. D. (2007). Administración Estratégica y Política de Negocios. Teoría y casos. 10° Ed. Cap. 8 (Pto. 8.1). Pearson Education.

UNIDAD 6

SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN

- Casanueva Rocha, C., García del Junco, J. y Caro González, F. J. (2000). "Organización y gestión de empresas turísticas", Cap. 15. Ed. Pirámide, Madrid.
- De Pablo Redondo, R y G. Juberías Cáceres (2004): Impacto de las Nuevas Tecnologías en el Sector Turístico. Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Madrid. On-line
- Rossi, E., Comparato, G. y Charne, U. Turismo y ambiente. Repensar la actividad turística desde la sustentabilidad. Cap. 1, 2 y 4. Libro de Catedra. Ed. UNLP.
- Wheelen, T. L. y Hunger, J. D. (2007). Administración Estratégica y Política de Negocios. Teoría y casos. 10° Ed. (Cap 1 y 12). Pearson Education.
- OECD/Eurostat (2018), Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation. Cap. 6 (Pag. 90-96) - 4th Edition, The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities, OECD Publishing, Paris. En:
https://www.oecd.org/en/publications/oslo-manual-2018_9789264304604-en.html

7. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El aprendizaje es el proceso de adquirir conocimiento, habilidades, actitudes o valores, a través del estudio, la experiencia o la enseñanza. Dicho proceso origina un cambio persistente, medible y específico en el comportamiento de un individuo y, según algunas teorías, hace que él mismo formule una construcción mental nueva o que revise una previa (conocimientos conceptuales como actitudes o valores). Asimismo, se supone que, al aprender a usar eficazmente el poder del pensamiento a través de las disciplinas de estudio del programa académico, se benefician otros aspectos de la existencia humana: otras formas de resolver problemas en contextos diferentes.

La intención es lograr un aprendizaje integrado: pensar y hacer con una actitud crítica y reflexiva que constituya un círculo virtuoso de carácter educativo para que los alumnos sepan desarrollar, potenciar y reestructurar conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes, tanto presentes como futuras.

En este marco el rol del docente adquiere otra dimensión, debe transformarse en facilitador, colaborador y servidor, debe focalizar en el aprendizaje, tener objetivos claros y poseer autoridad moral. La autoridad exterior sin la correspondiente autoridad interior jamás educará. Se considera que la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace es de fundamental importancia en este nuevo rol docente.

A fin de elaborar la metodología que se propone para la enseñanza de la asignatura y el plan de actividades docentes, y considerando que, se trata de una asignatura del Ciclo Propedéuticos, se prioriza que su cursada constituya una transición entre la escuela media o secundaria y la universidad, contribuyendo a la formación de hábitos y técnicas de estudio adecuados. En este sentido, se busca:

- a) Proveer a los futuros profesionales de la suficiente información teórica y capacitación práctica que les permita desenvolverse adecuadamente en el ámbito de su actividad.
- b) Formar profesionales comprometidos con la realidad local, regional y nacional.
- c) Desarrollar la capacidad de pensamiento reflexivo, juicio crítico y actividad creadora.
- d) Promover actitudes tendientes a una educación permanente.

- e) Propender a una competencia profesional basada en un alto nivel ético como preparación no sólo para un trabajo inmediato, sino para toda una vida de actividades profesionales conducidas con responsabilidad.

Metodología propuesta para la enseñanza a cumplimentar por los docentes a cargo de la asignatura

- a) Desarrollo conceptual de los temas con su respectivo análisis bibliográfico.
- b) Elaboración y posterior desarrollo de los trabajos prácticos, así como también su publicación en el Aula Virtual de la cátedra.
- c) Proposición por parte de los alumnos de temas para su análisis. (Mesa de Noticias)
- d) Conducción de debates durante las clases, estimulando el diálogo y evitando la discusión estéril.
- e) Evaluaciones del alumno a través de participación en clase, test de lectura y comprensión, pruebas parciales, prueba final oral o escrita o ambas, coloquios de recuperación (todo ello en concordancia con las reglamentaciones vigentes).
- f) Evaluación del alumno acerca de su capacidad de trabajar en equipo y de la aplicación de los conocimientos adquiridos a un caso real seleccionado por aquéllos en función de requerimientos específicos definidos por los docentes. Los casos de aplicación práctica serán monitoreados y tutorados por los docentes a fin de guiar al alumno en el aprendizaje y la traspolación de los conocimientos teóricos al ámbito real.
- g) Confección de una encuesta inicial para poder conocer las expectativas de los alumnos respecto a la materia y para evaluar el grado de conocimiento previo de administración con el fin de optimizar el desarrollo de las clases.
- h) Confección de encuestas anónimas por parte de los alumnos que permitan la evaluación de los docentes y la evaluación general del curso para cotejar los logros con los objetivos planteados.

8. DESCRIPCIÓN ANALÍTICA DE ACTIVIDADES TEÓRICAS Y PRÁCTICAS

En cuanto a lo vinculado con la enseñanza, en esta oportunidad se desarrolla a través de un plan de actividades generales y otro específico para cada clase.

Plan de actividades generales

- a) Elaborar el cronograma de clases para el año académico teniendo en cuenta que todos los temas incluidos en el programa sean abordados.
- b) Fijar para el año académico, un día destinado a consulta previo a cada fecha de pruebas parciales y exámenes finales.
- c) Fijar para el año académico días de consulta específicos para la tutoría y el seguimiento de los trabajos integradores finales de aplicación práctica al sector turismo.
- d) Mantener con los integrantes de las cátedras una fluida comunicación a los efectos de conocer el avance del curso.
- e) Promover la participación de jóvenes graduados y/ o alumnos en carácter de adscripto a la cátedra.

- f) Promover la participación de especialistas, empresarios y/o emprendedores del sector turismo de la ciudad a fin de que cuenten su experiencia y tengan un intercambio directo con los alumnos acerca de la profesión y la gestión de empresas y emprendimientos turísticos.
- g) Reunir a los docentes de la cátedra con la periodicidad que las circunstancias lo requieran, especialmente para tratar temas del programa en que sea necesario o conveniente aunar criterios.
- h) Promover reuniones con integrantes de otras cátedras de la Licenciatura en Turismo.
- i) Supervisar la existencia en la Biblioteca de la FCE-UNLP del material bibliográfico sugerido en el programa. En caso de ausencia de textos, realizar las acciones pertinentes para que la Facultad cuente con los mismos.
- j) Impulsar en los integrantes de la cátedra, la participación en eventos de actualización y capacitación, presentando ponencias y trabajos de ser posible.
- k) Lograr el aprovechamiento de los medios informáticos (sitios de cátedra; páginas etc.) para comunicación con los alumnos y difusión de material, informes etc.

Plan de clase

Clases teóricas:

Se deberá identificar en primer lugar el tema a abordar y el objetivo perseguido, estructurándose las clases del siguiente modo:

a) Introducción al tema.

b) Desarrollo:

Exposición. La misma no será del tipo “clase magistral”, sino que se propende a fomentar la participación del alumno, tendiendo a favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Material didáctico. El contenido eminentemente teórico-práctico del tema de las materias del área, requiere la utilización permanente de distintos elementos (pizarra, filminas, etc.).

Estudio de casos. Cuando corresponda se proveerá a los alumnos de antecedentes de un “caso real” para facilitar la comprensión del tema bajo análisis.

c) Se elaborará un cierre final del tema, enfatizando en los aspectos más significativos del mismo. Se recomendará la lectura de los capítulos respectivos de la bibliografía específica indicada.

Clases prácticas:

a) Se dispondrá de una Guía de Trabajos Prácticos para que los alumnos accedan a ella anticipadamente.

b) El tratamiento y resolución de los casos planteados se hará sincronizadamente con el desarrollo teórico de los temas. En estos, se favorecerá la integración grupal para el análisis y discusión de los trabajos, y se expondrá la resolución final del caso.

c) Se elaborará un cierre final para cada uno de los casos.

d) Se abrirá un “espacio” para que los alumnos planteen dudas y/o comentarios.

e) Al finalizar, se comunicará el tema de la clase siguiente.

9. FORMAS DE EVALUACIÓN

En el marco de la normativa vigente (Ord. 189/25) se deberán cumplir los siguientes requisitos para la aprobación de la materia:

- La materia es teórica - práctica, por lo tanto, es obligatorio asistir a clases. Para la aprobación se requiere un porcentaje mínimo de asistencia del 70%.
- Para ser evaluados los alumnos deberán cumplir con la entrega y aprobación de los Trabajos Prácticos realizados hasta el momento del examen. No hay días definidos para teoría y práctica, sino que según el avance de los temas se irán realizando los Trabajos Prácticos.
- Durante el transcurso de la materia podrá solicitarse a los alumnos la realización de trabajos de campo o de investigación (asignados por los docentes), talleres de noticias y test de lectura, los cuales, a requerimiento de los docentes, deberán exponerse a sus compañeros.
- En las fechas establecidas en el cronograma de la materia y de acuerdo con lo establecido en el Calendario Académico de la Facultad, se tomarán las evaluaciones parciales y sus recuperatorios. Solo aquellos alumnos que desapruében y los que no se hayan presentado en la primera instancia ofrecida podrán rendir la correspondiente evaluación recuperatoria. Las evaluaciones serán teóricas prácticas.
- Una vez concluido el período de dictado de los cursos ofrecerá una (1) instancia de recuperación general para aquellos/as estudiantes que, cumpliendo el requisito de asistencia y habiendo aprobado los trabajos prácticos desarrollados durante el curso, hubieran desaprobado y/o se hubiesen ausentado a alguna y/o todas las evaluaciones parciales. La prueba recuperatoria de cada asignatura versará sobre las temáticas incluidas en la instancia desaprobada y la misma se considerará aprobada cuando el/la estudiante obtenga una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos.
- Para la aprobación de la cursada de la asignatura los estudiantes deberán cumplir con el requisito de asistencia y aprobar las evaluaciones parciales en cualquiera de las instancias previstas con nota mínima de cuatro (4) puntos.
- Los criterios de evaluación aplicables a los exámenes y trabajos prácticos. Se tendrá en consideración la aplicación de los conocimientos adquiridos, el manejo fluido de la información y de vocabulario técnico propio de la asignatura, y orden, claridad y calidad de la exposición, tanto oral como escrita.
- La acreditación de la asignatura podrá efectuarse mediante dos (2) posibles modalidades: promoción sin examen final o curso regular con examen final.
 - ✓ Bajo la modalidad por promoción sin examen final, deberá cumplir con el requisito de asistencia y aprobar las evaluaciones parciales (en sus instancias originales y/o en sus respectivos recuperatorios) durante el período de dictado de los cursos. Aprobar la segunda (2°) o última evaluación parcial (en su instancia original y/o en su respectivo recuperatorio) con nota mínima de seis (6) puntos. Y, obtener una nota media igual o superior a siete (7) puntos entre las instancias previstas, sin promediar entre sí las notas de las mencionadas instancias. Los/las estudiantes que hubiesen tenido que rendir en la instancia de Recuperatorio General alguna o la totalidad de las evaluaciones parciales no podrán acceder a la promoción de la asignatura sin examen final.
 - ✓ Bajo la modalidad por curso regular con examen final deberá, cumplir con los requisitos mencionados para la aprobación de las cursadas y aprobar la evaluación final con una calificación igual o superior a cuatro (4) puntos en los turnos ordinarios de exámenes finales correspondientes.